

La Dirección de RECOGIL es consciente de la importancia que tiene el medio ambiente, por esta razón, desea comprometerse a tener un comportamiento ambiental correcto. Esto es especialmente importante en nuestro sector dado que nuestra empresa se dedica totalmente a tareas relacionadas con la gestión ambiental.

La Política Ambiental de RECOGIL es la que nos guía hacia el control de los posibles aspectos ambientales (vertidos, residuos, emisiones a la atmósfera, entre otros) de forma que reduzcamos su impacto, y a reciclar, dentro de las posibilidades de la empresa, y la que nos orienta en el futuro hacia la realización de actuaciones para hacer el menor daño posible y proteger en la medida de nuestras posibilidades a la naturaleza.

La Política Ambiental de RECOGIL se basa en los siguientes compromisos:

1. **Compromiso de proteger el medio ambiente** y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.
2. **Compromiso de cumplir con la legislación ambiental vigente y otros requisitos expresados por las partes interesadas identificadas**, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas y otras partes interesadas.
3. **Compromiso de centrar nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y relaciones con todas las partes interesadas. Asimismo, de proponer objetivos de mejora de nuestra gestión ambiental y hacer los esfuerzos posibles para su consecución.
4. **Compromiso de controlar de manera efectiva nuestros procesos y sus posibles efectos sobre el medio ambiente previniendo la contaminación generada por nuestras actividades.**
5. **Compromiso de promover una sensibilización ambiental** en nuestro entorno, mediante la formación de los trabajadores, y la comunicación permanente con sus proveedores y clientes.
6. **Compromiso de poner a disposición y hacer pública para las partes interesadas nuestra política ambiental**, para su conocimiento y evaluación.

Para asegurar la conformidad con nuestra Política Ambiental, la Dirección de RECOGIL ha establecido e implantado un Sistema de Gestión Ambiental basado en los requisitos de la norma UNE EN ISO 14001: "Sistemas de Gestión Medioambiental. Requisitos con orientación para su uso" para las actividades de **Transporte, almacenamiento y gestión de residuos no peligrosos y transporte y almacenamiento de residuos peligrosos** llevadas a cabo en nuestras instalaciones de Alginet, en el Polígono Industrial Sur s/n.

LA DIRECCIÓN

Fecha: 16/11/2015